

## INFORME TECNICO

### Acuerdo de Cooperación Técnica entre el Ministerio de Salud de la República de Panamá y la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud para fortalecer los mecanismos nacionales y regionales de control de productos de tabaco

Elaborado por: Reina Roa. MD.MSP

#### Elementos Generales

##### Convenio Marco para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco.

- **Objetivo. Artículo 3** – “El objetivo de este Convenio y de sus protocolos es proteger a las generaciones presentes y futuras contra las devastadoras consecuencias sanitarias, sociales, ambientales y económicas del consumo de tabaco y de la exposición al humo de tabaco proporcionando un marco para las medidas de control del tabaco que habrán de aplicar las Partes a nivel nacional, regional e internacional a fin de reducir de manera continua y sustancial la prevalencia del consumo de tabaco y la exposición al humo de tabaco”.
- **Artículo 26:**
  1. Las Partes reconocen la importancia que tienen los recursos financieros para alcanzar el objetivo del presente Convenio.
  2. Cada Parte prestará apoyo financiero para sus actividades nacionales destinadas a alcanzar el objetivo del Convenio, de conformidad con sus planes, prioridades y programas nacionales.
  3. Las Partes promoverán, según proceda, la utilización de vías bilaterales, regionales, subregionales y otros canales multilaterales para financiar la elaboración y el fortalecimiento de programas multisectoriales integrales de control del tabaco de las Partes que sean países en desarrollo y de las que tengan economías en transición. Por consiguiente, deben abordarse y apoyarse, en el contexto de estrategias nacionales de desarrollo sostenible, alternativas económicamente viables a la producción de tabaco, entre ellas la diversificación de cultivos.

##### Protocolo para la eliminación del comercio ilícito de productos de tabaco

- **Objetivo. Artículo 3** – “El objetivo del presente Protocolo es eliminar todas las formas de comercio ilícito de productos de tabaco, de conformidad con los términos del artículo 15 del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco”.
- **Recursos Financieros. Artículo 36.3-** “Las Partes promoverán, según proceda, la utilización de vías bilaterales, regionales, subregionales y otros canales multilaterales para financiar el fortalecimiento de la capacidad de las Partes

que sean países en desarrollo y las Partes con economías en transición a fin de alcanzar los objetivos del presente Protocolo”.

**Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de a Salud (OPS/OMS).** La OPS brinda cooperación técnica y moviliza recursos para mejorar la salud y la calidad de vida en los países de las Américas, actúa como Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y es miembro del sistema de las Naciones Unidas, por lo cual es una organización que se rige por su Constitución (aprobada por sus Estados Miembros) y otros mandatos de los Estados Miembros. Panamá es miembro de la OPS y de la OMS, entidades con gran experiencia para la gestión de todo aquello que gira en torno a la salud.

Es importante indicar que, los fondos adquiridos por el país y son administrados a través del Acuerdo de Cooperación entre el MINSA y la OPS no son otorgados a la organización y no salen del país, se usan para beneficiar a la salud de la población residente en nuestro país, a través del precitado acuerdo mismo que se oriente al fortalecimiento de la aplicación del CMCT en el país.

**Acuerdo de Cooperación Técnica entre el Ministerio de Salud de la República de Panamá y la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud, para fortalecer los mecanismos nacionales y regionales de control de productos de tabaco.** Este acuerdo es una de las estrategias que el Ministerio de Salud identificó y puso en marcha para avanzar y acelerar la implementación integral del CMCT. Se firmó en el 2012 cuyo objetivo original fue la coordinación de acciones y esfuerzos, para promover el desarrollo y fortalecimiento de los mecanismos nacionales y regionales para el control del comercio ilícito de productos de tabaco. Este objetivo fue ampliado con la finalidad de abarcar la gestión de la cooperación conjunta e incluir elementos que contribuyan al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) Número 3 “*Salud y Bienestar*”, en función que dicho objetivo incluye metas relacionadas con el control de tabaco y/o enfermedades asociadas a su consumo o a la exposición al humo de sus productos, a saber:

- **3.a Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda.**
- 3.4. De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles, mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.
- 3.5. Fortalecer la prevención y el tratamiento de abuso de sustancias adictivas, incluido el abuso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo del alcohol.

- 3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.

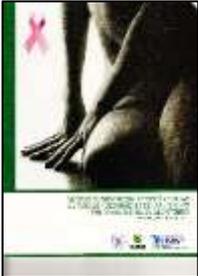
**Plan de trabajo del Acuerdo.** Este acuerdo se desarrolla con base a un plan de trabajo que incluye acciones nacionales y regionales de control de productos de tabaco entre las que figuran: fortalecimiento de las acciones regionales del Convenio Marco de la OMS para el Control de Tabaco, acciones de control al comercio ilícito de productos de tabaco, acciones para disminuir el consumo de productos de tabaco, estudios e investigaciones sobre control de tabaco y su impacto sobre la salud humana y del ambiente, fortalecimiento de la capacidad institucional y fortalecimiento de acciones para el control de las enfermedades crónicas asociadas al consumo de tabaco o la exposición del humo de tabaco.

**Enfermedades No Transmisibles.** Dentro de las primeras causas de muerte en la República encontramos los Tumores Malignos (Cánceres), las Enfermedades Isquémicas del Corazón, las Enfermedades Cerebrovasculares, la Hipertensión Arterial y la Diabetes Mellitus, todas clasificadas como enfermedades crónicas no transmisibles (ENT). El tabaco fue identificado y es uno de los cuatro factores de riesgo para las ENT, junto con el consumo de alcohol, la inactividad física y la alimentación no saludable, definidos en septiembre de 2011, cuando se firmó la Declaración Política de la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles por parte de nuestro país. Este grupo de enfermedades tienen un impacto catastrófico en la economía del país, pero sobre todo en el de las familias, sea por el gasto derivado de los tratamientos y manejo así como por la pérdida de años de vida potencial y de productividad, causadas por muertes prematuras y discapacidad.

#### **Definiciones:**

- **CMCT.** Convenio Marco de la OMS para el Control de Tabaco
- **COP.** Conferencia de las Partes del Convenio Marco de la OMS para el Control de Tabaco. Es el órgano rector de la Convención que mantiene bajo examen periódico la aplicación del CMCT de la OMS y toma las decisiones necesarias para promover su aplicación efectiva.
- **Grupos de trabajo.** Son órganos subsidiarios de la COP, creados mediante decisiones de esta. Generalmente los mismos no están financiados, o lo están sólo parcialmente, por las contribuciones señaladas, lo cual significa que se depende de contribuciones voluntarias para que los mismos se establezcan y cuenten con la presencia de expertos y participantes de países.

**Impacto transversal para Panamá.** Posicionamiento de Panamá como oferente de cooperación internacional en salud en armonización con la Política Exterior del Estado. El tema de control de tabaco es uno de los considerados en el Proyecto Panamá Cooperera que tiene por objetivo el fortalecimiento de la cooperación internacional que muestre a Panamá como país oferente.

Objetivo	Actividades	Beneficios	Impacto
<b>Abordar integralmente las enfermedades no transmisibles.</b>	Consultas (4) sobre ENT con actores sociales de la academia y asociaciones relacionadas con la salud, organizaciones civiles, entidades gubernamentales y empresa privada.	Elaboración e impresión del “Plan estratégico nacional para la prevención y el control integral de las enfermedades no transmisibles y sus factores de riesgo. 2014-2025”. 	Plan de prevención de ENT de Panamá recoge la intención de los diferentes grupos que conforman la sociedad panameña, para poder abordar el problema de las ENT como un compromiso de todos los sectores, en todos los niveles sociales y geográficos del país.  El gobierno reconocer que la participación y el compromiso de todos los sectores de la sociedad son esenciales para generar una respuesta eficaz y procurar la articulación de todos los actores al momento de accionar en torno a estas enfermedades, por el bien de la población panameña.
	Impresión de las Normas de prevención, detección y seguimiento de las lesiones pre invasoras del cuello uterino y guías de manejo.	Se cuenta con una herramienta que guía las acciones preventivas como el manejo y tratamiento del cáncer de cuello uterino. 	Se incrementa la capacidad técnica para el diagnóstico temprano del cáncer de cuello uterino y con ello se puede prevenir el diagnóstico tardío y la mortalidad por este tipo de cáncer.
	Discusión de marco conceptual y elaboración de normas del Programa de acompañamiento humano y espiritual del enfermo.	El Ministerio de Salud y la Caja de Seguro Social cuenta con las normas impresas del Programa de Acompañamiento Humano y Espiritual del Enfermo para una implementación	Mejoras en la calidad de vida de los pacientes con enfermedades terminales que brinda atención humanizada y acompañamiento espiritual a nivel domiciliario, ambulatorio, hospitalario y

		<p>con orientaciones específicas a nivel de la red pública de servicios de salud.</p> 	<p>educativa que coadyuva a disminuir el sufrimiento de los enfermos y familiares.</p>
Impresión de Normas Técnico Administrativas de los Programas de Salud de Adulto y Adulto Mayor.	<p>Se cuenta con documentos impresos para poder ejecutar de manera más efectiva el programa de salud de adultos y del adulto mayor.</p> 	<p>Mejoras en la eficiencia del programa de salud de adultos y adulto mayor.</p>	
Reuniones con grupos multisectoriales para la elaboración del plan estratégico nacional para la prevención y control del cáncer-2019-2029 y su posterior impresión	<p>Plan estratégico Nacional para la Prevención y Control del Cáncer 2019-2029 elaboradas e impresas.</p>	<p>Panamá cuenta con un plan estratégico que guía las acciones nacionales, interinstitucionales e intersectoriales relacionadas con el cáncer y orientadas a combatir una de las 5 principales causas de muerte en el país.</p>	

			
--	--	--	--

Objetivo	Actividades	Beneficios	Impacto
<b>Fortalecer y mejorar la calidad de los datos del Registro Nacional del Cáncer de Panamá, incluida su base poblacional y su cobertura nacional.</b>	Revisión, adecuación y reestructuración de la herramienta informática (base de datos) del Registro Nacional del Cáncer de Panamá. (Contratación de consultoría)  Pendiente continuar trabajando en el diseño de sus salidas y nuevos ajustes recomendados por el Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer.	Se cuenta con un sistema de información permanente de todos los casos de cáncer de Panamá denominado Registro Nacional del Cáncer de Panamá”, con sus siglas reconocidas (RNCP).	Mejoras, actualización de cifras y de procesos del Sistema de Información del Registro de Cáncer, que permiten a los usuarios ser beneficiados con estadísticas actualizadas. Panamá conoce sobre la magnitud y distribución del Cáncer en el país, que permite la comparabilidad internacional de los datos, la planificación de proyectos, planes y programas, además del desarrollo de investigaciones básicas, clínicas y epidemiológicas.
	Contratación de recurso humano calificado para la actualización y obtención de Base de Datos del Registro Nacional del Cáncer de Panamá, debidamente revisada, codificada y capturada con su respectivo Análisis Cuantitativo y Análisis Cualitativo.	Depuración exhaustiva de la base de datos del Registro para la determinación y validación de los casos nuevos y subsecuentes del Registro Nacional de Cáncer de Panamá.	Se oficializa la base de datos de Morbimortalidad del Registro para los años 2015 y 2019.  Fortalecimiento de las estadísticas de Tumores Malignos que ha sido la primera causa de defunción en el país, durante más de 14 años.

Objetivo	Actividades	Beneficios	Impacto
<b>Fortalecer y mejorar la calidad de los datos del Registro Nacional del Cáncer de Panamá, incluida su base poblacional y su cobertura nacional.</b>	<p>Intercambio de conocimientos y experticias con otros países, agencias y organizaciones relacionadas con el cáncer.</p> <p>Pasantías para el personal de RNCP en los registros de Ecuador, Lima y Perú</p>	<p>Equipo del Registro Nacional del Cáncer debidamente capacitado, actualizado y consolidado para sus actividades de análisis y gestión de datos, conocimientos elementales para el área de investigación y otros.</p> <p>Participación en eventos basados en la presentación de análisis y procesamiento de datos de los Registros de Cáncer de tipo poblacional, según parámetros nacionales y de la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer, entidad que guía todos los registros poblacionales de cáncer en el mundo.</p>	<p>Panamá puede compararse con otros registros de tipo poblacional.</p> <p>Adquisición de conocimientos para elevar el nivel del Registro Nacional del Cáncer de Panamá.</p> <p>Multiplicación de conocimientos al personal del de 26 instalaciones que reportan información al RNCP.</p>
	<p>Interacción con Registros de Cáncer de América Latina.</p> <p>Desarrollo de programas, proyectos, visitas de expertos y programas informáticos modernos a través de las Agencias Internacionales relacionadas con la investigación del Cáncer en el mundo.</p>	<p>Firma de convenio e intercambio de proyectos de investigación con la Iniciativa Mundial para el Desarrollo de los Registros de Cáncer (GICR).</p> <p>Intercambio de bases de datos para trabajo de investigación con GICR-IARC- Registro de Cáncer de Cali, Colombia</p>	<p>Panamá y su Registro Nacional del Cáncer de Panamá se integran como parte de la Asociación Internacional de Registros de Cáncer.</p> <p>Panamá es parte del Hub de América Latina como brazo conductor de la agencia en nuestro continente, reconocida como la Iniciativa Mundial para el Desarrollo de los Registros de Cáncer (GICR)</p>

Objetivo	Actividades	Beneficios	Impacto
<p><b>Contar con un Sistema de integración de datos del Registro Nacional de Cáncer y Observatorio Nacional de Cáncer en Panamá</b></p>	<p>Consultoría Fase II: especializada en informática para el desarrollo de los mecanismos automatizados de integración de datos para el observatorio de cáncer que fortalezca el sistema de salidas del Registro Nacional del Cáncer de Panamá (RNCP).</p> <p>Definición e implementación de mecanismos de soporte técnico.</p> <p><b>Aún Pendiente:</b> Se requiere fortalecer la consolidación de datos de las diferentes fuentes que alimentan el registro (actualmente el proceso es manual). Es necesario consolidar el registro en la red hospitalaria, en el Instituto Oncológico Nacional y en la articulación con la base de datos de registros históricos y la base de datos de defunciones por tumores malignos que proviene del INEC.</p>	<p>Desarrollar el componente informático con las salidas e informes analíticos que permita el conocimiento sobre la magnitud y distribución del cáncer en el país, posibilite la comparabilidad internacional de los datos, la planificación de proyectos, planes y programas, además del desarrollo de investigaciones básicas, clínicas y epidemiológicas.</p>	<p>Se cuenta con mecanismos automatizados que integran, homologan y acompañan el proceso de depuración y validación de los datos de cáncer para fortalecer el observatorio nacional de cáncer y el sistema de salidas del RNC.</p> <p>Observatorio de Cáncer cuenta con herramientas de inteligencia de negocios.</p> <p>Conocimiento sobre la magnitud y distribución del cáncer en el país, la comparabilidad internacional de los datos, además del desarrollo de investigaciones básicas, clínicas y epidemiológicas.</p> <p><b>Impacto Esperado del Proceso pendiente:</b></p> <p>El MINSa cuenta con una única base de datos de Morbi-Mortalidad consolidada y depurada para todo el registro de cáncer, dicha base de datos es el resultado de consolidar 4 fuentes de datos: Red Hospitalaria, Instituto Oncológico Nacional y base de datos con los registros históricos y base de datos por defunciones por tumores malignos.</p>

Objetivo	Actividades	Beneficios	Impacto
<p><b>Facilitar la gestión, implementación y evaluación de la aplicación del CMCT.</b></p>	<p>Sistematización de la información de país para la elaboración de los Informes de avances en la aplicación del CMCT, en donde se da seguimiento al control de tabaco y a la situación de tabaco en el país.</p>	<p>Disponer de información esencial para la toma de decisiones políticas y para la definición de estrategias innovadoras de control de tabaco, mediante la elaboración, diseño y construcción de un Portal WEB en Google, cuyo enlace es: <a href="http://www.panamalibredetabaco.com">www.panamalibredetabaco.com</a></p> <p>Ayuda a crear alianzas estratégicas, generar vínculos y relaciones con otros actores intersectoriales y de la sociedad civil.</p> <p>Facilita el intercambio de información y fortalece el avance de acciones educativas, promoción, atención, publicidad, empaquetado, etiquetado, exposición a humo de tabaco, calidad de aire, comunicación y divulgación de resultados de estudios, entre otras.</p> <p>Permite visibilizar la asociación fatal entre tabaquismo y COVID-19, mediante POST con información relevante, ubicados en la página inicial.</p>	<p>Fortalecer la vigilancia es esencial para el control de tabaco de conformidad con las disposiciones del artículo 20 del CMCT que mandata a que cada Parte procure establecer progresivamente un sistema nacional de vigilancia del consumo de tabaco.</p> <p>El país cuenta con una herramienta electrónica que facilita una visión integral del control de tabaco en el país y del trabajo entre las instancias que abordan la lucha contra el tabaco.</p> <p>Mediante este espacio virtual se logra concientizar a la población sobre información de prevalencia de consumo de tabaco en adultos y jóvenes, datos sobre las principales causas de enfermedad y muerte relacionadas con el control de tabaco y sobre los nuevos desafíos de la industria tabacalera, su innovación y mercadotecnia asociada al VAPEO y sistemas administradores de nicotina.</p>

Objetivo	Actividades	Beneficios	Impacto
<p><b>Promover el desarrollo pleno de intercambio de ideas y experiencias entre países para el fortalecimiento de capacidades, conocimientos, procedimientos, según modalidad de intercambio, ya sea pública o privada, para complementar el logro de mejores y mayores avances, en el control de tabaco.</b></p>	<p>Reuniones, taller y jornadas de trabajo y/o de capacitación orientadas al logro de la participación, empoderamiento, vinculación de prioridades y acercamientos para la integración de países.</p>	<p>Aprendizajes de metodologías, integración de nuevos conocimientos, acceso a experiencias disponibles, mejor conocimiento de problemas comunes, creación de mecanismos, alineación y homologación de algunos procesos.</p> <p>Incorporación de componentes de seguimiento y evaluación de los avances homologados o bien generados a partir de las experiencias entre países.</p>	<p>Panamá fortalece su rol de oferente y proveedor de experiencias en la Cooperación Sur-Sur y Triangular aportando herramientas de colaboración innovadoras y efectivas que optimizan la cooperación.</p> <p>Consolidación de experiencias dinámicas y transformadoras, para el control de tabaco entre oferentes y receptores.</p>
	<p>Equipo de Control de Tabaco del MINSA participa como ponente/facilitador en eventos internacionales (el Acuerdo facilita los procesos de adquisición de pasajes y viáticos, visados cuando es requerido)</p>	<p>Panamá presenta sus experiencias y da apoyo a otras Partes de la Región de las Américas o de otras regiones de la OMS, como por ejemplo:</p> <p>Congreso Mundial Tabaco o Salud realizado en Abu Dhabi</p> <p>Quinto Congreso Latinoamericano y del Caribe, Tabaco o Salud, Montevideo, Uruguay</p> <p>III Congreso de Comisiones de Salud de los Parlamentarios de las Américas en Chile</p> <p>Sistemas Electrónicos de Administración de Nicotina, Productos de Tabaco Calentado y otros productos emergentes: Discusión de Oportunidades y Retos para su regulación. OPS – DC.</p> <p>Taller de la Coalición Latinoamericana Saludable sobre enfermedades no transmisibles realizado en Panamá, en coordinación con la Fundación Interamericana del Corazón y Hearth Foundation.</p>	

Objetivo	Actividades	Beneficios	Impacto
<p>Promover el desarrollo pleno de intercambio de ideas y experiencias entre países para el fortalecimiento de capacidades, conocimientos, procedimientos, según modalidad de intercambio, ya sea pública o privada, para complementar el logro de mejores y mayores avances, en el control de tabaco.</p>	<p>Sexto Taller de abogados de Latinoamérica sobre uso de recursos estratégicos legales para el control del tabaco.</p>	<p>Panamá acogió, organizó y co-financió en conjunto con la Unión Antituberculosa y Tobacco Free Kids el VI Taller de Abogados.</p>	<p>Capacitación de varios abogados nacionales sobre temas relacionados al control de tabaco, oportunidad que surge debido a que Panamá fue país anfitrión y ello amplía la capacidad de participación.</p>
	<p>Desarrollo de acciones de colaboración en: <b>Empaquetado y Etiquetado de Productos de Tabaco.</b> Se facilitó cooperación técnica y financiera para la realización en Panamá del taller sobre advertencias sanitarias dirigido a los Estados Miembros del CMCT – OMS de la subregión del Caribe.</p>	<p>Panamá ha participado de manera activa en las acciones de Cooperación Sur-Sur y Triangular en colaboración con el Centro Internacional de Cooperación de Tabaco para la Región de las Américas localizado en Montevideo, Uruguay, la Organización Panamericana de la Salud, la Comunidad del Caribe (CARICOM) y el Secretariado del Convenio Marco de la OMS para el Control de Tabaco (CMCT-OMS).</p>	<p>Panamá se benefició con conocimientos más profundos sobre la estrategia de empaquetado sencillo, medida más eficaz para eliminar la publicidad de productos de tabaco en los paquetes. Esta medida aún esta pendiente de implementación en el país.</p>
	<p>Participación en taller técnico sobre desafíos legales en el diseño e implementación de políticas en el empaquetado genérico. Ginebra, Suiza</p>	<p>Identificación de retos y desafíos legales de otros países que pueden ser de utilidad para la implementación del empaquetado sencillo en Panamá.</p>	
	<p><b>Cesación de Tabaco.</b> Facilitación en dos taller de “Medidas de reducción de la demanda relativas a la dependencia y al abandono del tabaco” dirigidos a países de la región de las Américas, África y de otras regiones de la OMS (Maldiva, Surinam, Perú, Irak, Mauritania, Togo, Gambia, Nepal, Ghana, Kenya, Fiji, Guyana).</p>	<p>Panamá ofrece cooperación técnica Sur-Sur solicitada y aporta su experiencia técnica para que otros países avancen en la implementación del artículo 14 del CMCT.</p>	<p>Fortalecimiento del rol de oferente de cooperación de Panamá, en el marco de la aplicación del CMCT y del Proyecto de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores.</p>

Objetivo	Actividades	Beneficios	Impacto
<p><b>Promover el desarrollo pleno de intercambio de ideas y experiencias entre países para el fortalecimiento de capacidades, conocimientos, procedimientos, según modalidad de intercambio, ya sea pública o privada, para complementar el logro de mejores y mayores avances, en el control de tabaco.</b></p>	<p><b>Implementación del Artículo 5.3.</b> Participación en el taller realizado en mayo de 2017 en Río de Janeiro, Brasil. (Gestión de la movilización de los representantes del país). Participación en taller en Tailandia para debatir aspectos relacionados con la maximización de la transparencia e implementación del artículo 5.3 en las delegaciones de la COP y otros órganos subsidiarios del CMCT.</p> <p>Taller para la “Maximización de la transparencia de las delegaciones de las Partes, las organizaciones intergubernamentales, las organizaciones no gubernamentales y los grupos de la sociedad civil durante las reuniones de la Conferencia de las Partes y de sus órganos subsidiarios.</p>	<p>MINSA comparte su experiencia en el abordaje del artículo 5.3 del CMCT, referente a la interferencia de la industria tabacalera. MINSA comparte Resolución que regula la relación del equipo de salud con la industria tabacalera con los Estados Miembros que participaron en el evento.</p> <p>Definición y fundamentación de estrategias a seguir para fortalecer la participación de las delegaciones de los países de la interferencia de la industria del tabaco, en las representaciones en las diferentes Conferencias de las Partes (COP) del CMCT.</p> <p>Panamá acoge y financiado el taller de Maximización de la Transparencia de las delegaciones en el marco de la preparación para la octava Conferencia de las Partes del CMCT.</p>	<p>Otras Partes reconocieron la iniciativa de Panamá y su delegación en la COP7 donde suscribieron una declaración de no conflictos de intereses con la industria tabacalera.</p> <p>Con el liderazgo de Panamá, Brasil, Uruguay, Tailandia y otras delegaciones la CO7 acoge la propuesta y se inicia el debate del proyecto de decisión de Maximización de la Transparencia de las delegaciones, que aunque no se concluye se sientan las bases y la decisión se aprueba en la COP8.</p>
	<p><b>Responsabilidad Civil y Penal- Artículo 19.</b> Gestión técnica y financiera de las reuniones realizadas en Panamá con la participación de varios países de la región.</p>	<p>El equipo multidisciplinario panameño integrado por el MINSA, ANA, la Procuraduría General de la Nacional, la Defensoría del Pueblo y otros tuvieron la oportunidad de conocer los elementos, obstáculos y oportunidades en Latinoamérica para trabajar en demandas de recuperación de gastos sanitarios en base a la definición planteada por el grupo de trabajo de artículo 19 del CMCT.</p>	<p>Identificación de los roles para las diferentes instituciones incluyendo aquellas de la sociedad civil y en particular para el equipo de Abogados.</p>
	<p>Taller para la Promoción de la Ratificación del Protocolo para la eliminación del Comercio Ilícito de</p>	<p>Panamá gestionó y dio apoyo financiero, en conjunto con la OPS y el Secretariado del CMCT a la reunión regional Pre COP</p>	<p>Acercamiento de posiciones entre las Partes de Centroamérica y México con respecto al Protocolo.</p>

	Productos de Tabaco dirigido a las Partes de Centroamérica y México.	7, con la finalidad de acercar posiciones regionales	Panamá ratificó el Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco.
--	--	--	---

Objetivo	Actividades	Beneficios	Impacto
<b>Apoyo a la implementación del Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco.</b>	Reunión primer grupo de trabajo del Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco sobre Seguimiento y Localización de Productos de Tabaco.	Panamá fue anfitrión de la primera reunión del primer grupo de trabajo del Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco organizada por el Secretariado del Protocolo.  Se logra la participación de países de las 6 regiones de las Américas.	Se generó en Panamá el primer borrador del documento que propone las directrices sobre sistemas de seguimiento y localización, incluido el centro mundial de intercambio de información y las marcas de identificación específicas de los paquetes y envases de cigarrillos que será presentado para debate y aprobación en la Segunda Reunión de las Partes del precitado Protocolo (MOP 2, noviembre de 2021).
<b>Monitoreo y Vigilancia para el Control de Tabaco</b>	Aplicación de la IV Encuesta Mundial de Tabaco en Jóvenes, versión Panamá 2017.	Se facilita la gestión financiera a partir de los fondos del MINSa en OPS.  Panamá cuenta con estadísticas actualizadas de control de tabaco y sobre prevalencia en jóvenes de 13 a 15 años, cumpliendo con la periodicidad quinquenal de aplicación.  Se realiza la primera encuesta específica en la Comarca Guna Yala debido a que en la misma se reportó la prevalencia más elevada en adultos.	IV Encuesta Mundial de Tabaco en Jóvenes (EMTJ) aplicada según protocolo multicéntrico de CDC y OMS. I Encuesta Mundial de Tabaco en Jóvenes aplicada en Guna Yala. Los resultados de la EMTJ 2017 evidenció un descenso de la prevalencia de consumo de productos de tabaco en los jóvenes y dio información sobre la percepción de los jóvenes de 13 a 15 años del cumplimiento de las medidas de control de tabaco.
<b>Apoyo a la Encuesta Nacional de Salud de Panamá</b>	Adquisición de congeladores especiales para el transporte de muestras de sangre tomadas a personas menores de 15 años y de 15 años y más.	Agilización de la adquisición de los congeladores para transporte que solamente se vendían en el exterior a más bajo precio.  Muestras de sangre tomadas y transportadas cumpliendo las normas de cadena de frío.  Procesamiento de muestras de biomarcadores para la detección de enfermedades crónicas asociadas al consumo de productos de tabaco y expuestos al humo de este.	Medición de la prevalencia de ENT diagnosticadas por médicos y por pruebas de laboratorio.

Objetivo	Actividades	Beneficios	Impacto
<p><b>Implementar SIMEPLANS, plataforma integral para la planificación, monitoreo y evaluación del Plan nacional de Salud, planes estratégicos específicos, programas y proyectos con énfasis en los vinculados al desarrollo de estrategias de control de tabaco y enfermedades asociadas al uso de tabaco y a la exposición al humo de este.</b></p> <p><b>Esta herramienta permitirá medir el estado y avance de las prioridades estratégicas en el área de la salud y su alineamiento con el Plan Estratégico de Gobierno (PEG), como también los avances con relación a:</b></p> <p><b>Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</b></p> <p><b>El Plan estratégico nacional para la prevención y el control integral de las enfermedades no transmisibles y sus factores de riesgo</b></p> <p><b>El Plan Quinquenal de Control de Tabaco (en proceso de integración a la plataforma)</b></p>	<p>Diseño, validación e implementación de la plataforma SIMEPLANS.</p> <p>(SIMEPLANS ha registrado más de 600 unidades ejecutoras, más de 1,000 POAs y más de 1,100 usuarios en donde al menos 343 han registrado actividad en los últimos 30 días.)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Integración del componente de Programas y Proyectos</li> <li>○ Ajustes a la estructura de la plataforma para la incorporación del Plan Estratégico de Gobierno (PEG) 2019-2024.</li> <li>○ Incorporación de los Planes Estratégicos de las Instituciones del Sector en SIMEPLANS.</li> </ul> </li> </ul>	<p>Descentralización de la gestión de los Planes Operativos Anuales (POA), en toda la estructura sanitaria del país.</p> <p>Incorporación de la Caja de Seguro Social a SIMEPLANS.</p> <p>Empoderamiento de los usuarios en el uso de la plataforma.</p> <p>Validación institucional y con la Dirección de Inversiones del MEF, del modulo de gestión de Programas y Proyectos. (incorporación en el proceso de implementación del PNS de los programas y proyectos que son claves para conseguir los resultados esperados a largo plazo).</p> <p>-Este componente esta en proceso de conclusión y finalmente permitirá hacer un seguimiento detallado de cada uno de los proyectos para conocer en todo momento estado de cada uno de ellos, tanto en su ejecución física como financiera.-</p>	<p>Alineamiento estratégico de las prioridades en salud al PEG 2014-2019..</p> <p>Fortalecimiento de la cultura de planificación bajo el enfoque de Gestión por Resultados (GpR), alineando los planes de trabajo con las prioridades estratégicas del país en toda la estructura sanitaria de país, desde el nivel central, hasta el regional, distrital, hospitales y centros de atención.</p> <p>Medición de la ejecución para medir el desempeño en relación a los resultados esperados de cada una de la entidades que participan en la implementación del Plan.</p> <p>El MINSA cuenta con información en línea para orientar la formulación del presupuesto en relación a las apuestas estratégicas de la institución.</p> <p>Gestión del desempeño físico y financiero de los proyectos de inversión (en proceso).</p> <p>Integración al proceso de implementación de las prioridades nacionales de salud de todas las instituciones vinculadas al sector.(en proceso, hasta la fecha se estuvo trabajando en la integración de la Caja de Segur Social).</p>

Objetivo	Actividades	Beneficios	Impacto
<p><b>Implementar el sistema de Integración de datos Intersectoriales que facilitará monitorear y evaluar el cumplimiento del CMCT. (SISVISCTA)</b>  <b>Realizar los ajustes técnicos necesarios al sistema de Integración de datos Intersectoriales.</b></p> <p><b>(SISVISCTA incluye normas legales, aspectos de promoción, prevención, atención, rehabilitación, investigación, ambientales, aduaneros, administrativos y de coordinación con las siguientes instituciones: MINSA, ICGES, ANA, MEDUCA, MEF).</b></p> <p><b>Observatorio Nacional de Tabaco en Panamá</b>  Diseño, ajustes e implementación final del Observatorio interactivo de tabaco que permite la medición de los avances, seguimiento, monitoreo y evaluación de la implementación del CMCT.</p> <p>Creación y ajustes al portal Web y APP para la</p>	<p>Consultoría especializada en informática para el fortalecimiento al proceso de puesta en marcha del Sistema de Vigilancia Sanitaria para el Control de Tabaco en Panamá-SISVISCTA y la integración con el Sistema del Plan Quinquenal de Tabaco 2019-2025-SISMET.</p> <p><b>Componente de integración y vinculación de SISVISCTA con Sistema de Monitoreo y Evaluación del Plan Quinquenal de Tabaco (SISMET)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Análisis y diseño para la integración y vinculación de SISVISCTA con SISMET</li> <li>▪ Desarrollo de salidas e informes relacionadas al monitoreo de Plan Quinquenal de Tabaco que se manejan en SISMET</li> <li>▪ Integración y vinculación de salidas con Observatorio de Tabaco</li> </ul> <p><b>Componente de fortalecimiento al proceso de puesta en marcha del Sistema de Vigilancia Sanitaria para el Control de Tabaco en Panamá-SISVISCTA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ajustes y mejoras al Observatorio interactivo de</li> </ul>	<p>El MINSA cuenta con un sistema de vigilancia para el control de tabaco en ambiente web.</p> <p>Establecimiento de acuerdos y entendimientos de colaboración con las instituciones involucradas en la vigilancia de tabaco.</p> <p>Establecimiento de mecanismos integradores de datos, periodicidades y responsabilidades.</p> <p>Desarrollo del Primer Taller para la creación del Sistema de Vigilancia Sanitaria para el Control de Tabaco en Panamá (SISVISCTA), con la participación de 60 profesionales de distintas instituciones como (MEDUCA, ADUANAS, ANCEC, ICGES, Ministerio de Relaciones Exteriores, entre otras).</p> <p>Lanzamiento del Portal Web <a href="http://www.panamalibredetabacoqu">www.panamalibredetabacoqu</a> que aloja al Sistema de Vigilancia de Control de Tabaco (SISVICTA).</p> <p><b>Proyecciones:</b> Continuidad de los procesos antes mencionados y lograr madurez en el registro</p>	<p>El Sistema de Vigilancia Sanitaria para el Control de Tabaco (SISVISCTA) panameño es modelo a nivel regional y global.</p> <p>Panamá elabora el informe de país ante la COP8 tomado de base información contenida en el SISVISCTA.</p> <p>El Sistema de Vigilancia Sanitario para el Control de Tabaco SISVISCTA está funcionando y se se construyó bajo estándares tecnológicos modernos, sus macro-componentes principales son: portal web y aplicativo móvil APP con información promocional gráfica y audiovisual para la población.</p> <p>Observatorio Nacional de Vigilancia del Tabaco funcionando y estructurado con base en mecanismos modernos, integrados a las principales redes sociales para llegar a la mayor cantidad de población posible entregando información y facilitando la comunicación.</p> <p>Cuenta con mecanismos de inteligencia de negocios BI para análisis avanzado e interactivo de datos a partir de la integración de información interinstitucional.</p> <p>El componente para el abordaje intersectorial que integrará las diferentes fuentes de datos de otras instituciones del</p>

<p>publicación de contenidos relacionados a la prevención del consumo de tabaco.</p> <p>Fortalecimiento del proceso de transferencia de conocimiento a personal de MINSA</p>	<p>tabaco con herramienta de BI Spotfire, portal web para la publicación de contenidos con herramienta de Liferay</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollar tableros de mando en SISVISCTA para el monitoreo del avance en los registros que reportan las instituciones involucradas: número de artículos publicados, docencia y capacitación, impuestos de tabaco y precios de cigarrillo, estudios efectuados sobre consumo, estudios sobre comercio y mercado de cigarrillo, inspecciones e incautaciones, exportación-importación de tabaco, entre otros.</li> <li>▪ Establecer el procedimiento para la actualización continua, del Portal web para la publicación de contenidos con herramienta</li> <li>▪ Mejoras y actualización de los mecanismos de integración de datos que reportan las instituciones. Formularios de registro para ANA, MEF, MEDUCA</li> <li>▪ Fortalecer los procedimientos y mecanismos formales para la puesta en marcha de la integración de datos en SISVISCTA, con cada uno de los actores</li> </ul>	<p>del dato y cumplimiento de las periodicidades.</p> <p>Fortalecimiento de los procesos de integración de datos y la madurez en el registro de los datos que hacen las instituciones para la vigilancia de tabaco.</p> <p>Desarrollo de talleres de formación con las diferentes instituciones para que analicen los datos del observatorio de tabaco.</p> <p>Vinculación de los informes y salidas relacionadas al monitoreo de Plan Quinquenal de Tabaco con la plataforma SISVISCTA.</p>	<p>Estado está en proceso. Cada entidad definida como actor clave en el tema tabaco enviará los datos específicos consensuados y se vincularán al sistema para dar respuesta a las necesidades del informe de país y al seguimiento de la implementación del CMCT.</p>
--	---	--	--

	<p>interinstitucionales que deben registrar y enviar sus datos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fortalecer las capacitaciones interinstitucionales para el envío y análisis de datos con herramienta de BI Spotfire a los actores intersectoriales que alimentan la plataforma (MINSA, ICGES, MEF, ANA, MEDUCA y CSS)</li> <li>▪ Reforzar los procesos de formación y capacitación del recurso humano del MINSA para el soporte y sostenibilidad al observatorio de tabaco.</li> </ul> <p>Durante el desarrollo de la Enmienda 4 se trabajarán los ajustes, actualizaciones del SISVISCTA y del Observatorio Nacional de Tabaco de Panamá.</p>		
--	---	--	--

Objetivo	Actividades	Beneficios	Impacto
<p><b>Avanzar en la implementación del Convenio Marco de la OMS para el Control de Tabaco (COP) y del Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco (MOP).</b></p>	<p>Gestión de pasajes y viáticos para que la delegación panameña asista a la COP 5, 6, 7 y 8 y a la primera MOP.</p> <p>Traducción simultánea inglés-español, español – inglés durante las reuniones virtuales con las Partes de la Región de las Américas, realizadas con la plataforma webinar de la OPS.</p> <p>Organización en conjunto con el Secretariado del CMCT y la OPS-DC de la reunión Reunión Preparatoria hacia la Sexta y Séptima reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco realizadas en Panamá.</p>	<p>Panamá participa en el debate de documentos presentados durante la COP y la MOP y es parte de la toma de decisiones y aprobación de directrices que guían la implementación de ambos tratados suscritos por nuestro país.</p> <p>Todas las Partes de la Región de las Américas, funcionarios del Secretariado del CMCT, de la OPS Washington y ONG vinculadas al control de tabaco acuden a Panamá durante las reuniones preparatorias de la COP y se llega a consensos que son presentados y sustentados en la Conferencia de las Partes.</p>	<p>Panamá representa a la Región de las Américas en la Mesa de la Conferencia de las Partes (COP) del Convenio Marco de la OMS para el Control de Tabaco durante la COP 6, COP 7 y COP8, así como en el periodo inter sesiones y facilita los consensos entre las Partes de las Américas.</p> <p>La delegación panameña participa activamente en la Conferencias de las Partes del Convenio Marco de la OMS para el Control de Tabaco (COP) y en la Reunión de las Partes del Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco (MOP).</p> <p>Panamá avanza con pasos firmes poniendo en práctica las disposiciones de la COP y MOP que atienden temas sustantivos del CMCT y del Protocolo fortaleciendo la implementación de temas aún pendientes de aplicación por Panamá.</p>
	<p>Desarrolló del Primer Curso virtual de Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de tabaquismo en atención primaria a través del nodo de Panamá del Campus Virtual de Salud Pública de la Organización Panamericana de la Salud con participación de profesionales de Ministerio de Salud y Caja de Seguro Social con el propósito de fortalecer la respuesta de salud contra el tabaquismo.</p>	<p>Actualización de profesionales de salud que trabajan en las 56 clínicas de cesación ubicadas en las instalaciones de la red ambulatoria de salud del país.</p>	<p>Mejora de la capacidad y conocimientos del personal de salud en materia de cesación antitabáquica.</p>

	Jornada de actualización presencial sobre manejo de las clínicas de cesación de tabaquismo a funcionarios del MINSA a nivel nacional.		
--	---	--	--

<b>Objetivo</b>	<b>Actividades</b>	<b>Beneficios</b>	<b>Impacto</b>
<b>Gestión del Sistema Integrado de Información de Salud Ambiental</b>	Jornadas de trabajo para la definición del Sistema Integrado de Información de Salud Ambiental.	Se cuenta con una visión conceptual, operativa y con un conjunto de indicadores de salud ambiental y con sus fichas técnicas tras un proceso de construcción intersectorial.	Inclusión de indicadores de control de tabaco en el Sistema Integrado de Información de Salud Ambiental.
<b>Organización y desarrollo de 3 congresos: Congreso Multidisciplinario Internacional de Tabaquismo y Enfermedades No Transmisibles, llevados a cabo en la Ciudad de Panamá en 2014, 2016 y 2018.</b>	Movilización de expositores internacionales para el abordaje de temas de control de tabaco y enfermedades no transmisibles (ENT) relacionadas con el consumo de productos de tabaco o con la exposición al humo de este.	Actualización del personal de salud sobre temas relevantes a nivel nacional, del MINSA y CSS, como también de MEDUCA y otras entidades vinculadas al control de tabaco y manejo de ENT.	Capacitación de 1000 funcionarios durante cada congresos sobre temas relevantes y de actualidad en materia de control de tabaco y manejo de ENT.
<b>Fortalecimiento de capacidades para el personal de salud</b>	Capacitación sobre el Manual de Procedimientos y Uso de Fondos de Tabaco dirigida a funcionarios de la sede y de las 15 regiones de salud.	Personal de salud capacitado sobre las nuevas disposiciones del Manual de Procedimientos y Uso de Fondos de Tabaco para su aplicación más efectiva.	Funcionarios del MINSA conocen el contenido del Manual de Procedimientos y Uso de Fondos de Tabaco aprobado por la Contraloría General de la República
	Taller sobre "Datos del Sistema Mundial de Vigilancia del Tabaco (GTSS) y Taller de Acción y Formación de Instructores para la Región de PAHO"	Funcionarios del MINSA-ICGES-INEC capacitados para una implementación más efectiva del Sistema Mundial de Vigilancia de Tabaco en el país.	Panamá cuenta con recursos calificados para el manejo de datos del Sistema Mundial de Vigilancia del Tabaco (GTSS) y con instructores que podrán apoyar el sistema de vigilancia a nivel regional.